I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N ° 12 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 21 DE MARZO DEL 2017

Doñihue; 22 de Marzo de 2017.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan Henríquez Tamayo, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 12/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, con la asistencia de los (as) Concejales (as) Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 035 /

Apruébese Padrón Electoral de las organizaciones territoriales, funcionales, gremiales, sindicales, sociales, actividades relevantes, para llamar a la constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la comuna de Doñihue.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * SECRETARIA MUNICIPAL *

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I.C.B./jme
Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Departamento de Organizaciones Comunitarias.
Dirección de Control.
Archivo Secretaria Municipal.
Archivo Concejo Municipal.